



¡LÍDER, ECONOMIZA SIRVIENDO COMIDAS GRATIS A NIÑOS ESTE VERANO!

El Programa de Servicios de Alimentos de Verano (PSAV) es financiado con fondos federales y administrado por el Departamento de Educación a través de la Agencia Estatal, Servicios de Alimentos y Nutrición. El programa ofrece alimentos nutritivos gratis a niños y jóvenes de 1 a 18 años durante el receso escolar.

Invitamos a los directores de los campamentos de verano a las iglesias, a las organizaciones comunitarias y con base de fe, a las agencias gubernamentales y a las entidades privadas sin fines de lucro a auspiciar el Verano Nutritivo 2024.

Este ofrece a sus auspiciadores:

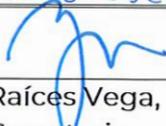
- adelantos de dinero (se descontará posteriormente del reclamo de reembolso que someta la entidad);
- alimentos donados por el Gobierno Federal;
- reembolso por raciones servidas a niños y jóvenes hasta los 18 años;
- adiestramiento y asistencia técnica para operar el programa.

Las raciones que sirva el auspiciador, según las especificaciones nutricionales del Departamento de Agricultura Federal (USDA, por sus siglas en inglés), se reembolsarán a base de unos \$3.67 por cada desayuno y \$6.43 por cada almuerzo. También, pueden recibir las comidas preempacadas de una de las entidades participantes.

Llevaremos a cabo una orientación sobre los beneficios que ofrece el PSAV el martes 27 de febrero de 2024 por la plataforma Ms. Teams de 8:00 a. m. a 12:00 m. Para recibir el enlace para la conexión, escriba a cualquiera de los siguientes correos electrónicos del PSAV: riverahl@de.pr.gov o negronlsi@de.pr.gov.

Para información adicional sobre los beneficios disponibles, pueden comunicarse con la Sra. Carmen Vega, coordinadora del programa, en la Agencia Estatal, Servicios de Alimentos y Nutrición, Edificio Anexo del Departamento de Educación, en la Calle Calaf, en Hato Rey o llamando al 787 759 2000, ext. 4625751. También por medio de las oficinas regionales de la Agencia Estatal a los siguientes teléfonos:

Oficina	Teléfono	Oficina	Teléfono	Oficina	Teléfono
Arecibo	felicianorl@de.pr.gov riverarmd@de.pr.gov	Humacao	gomezom@de.pr.gov	San Juan	787 759-2000 Ext. 4625784
Bayamón	787 759-2000 Ext. 4625751	Mayagüez	787 849 1955		
Caguas	787 744 4007	Ponce	riverard@de.pr.gov rodriguezty@de.pr.gov		


 Yanira I. Raíces Vega, Ed. D.
 Secretaria

Declaración de No Discriminación de USDA

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

1. correo:
U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or
2. fax:
(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
3. correo electrónico:
program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-01856